

Medio: El Cordillerano – Bariloche	Fecha: 15-12-2010	Pág.:
---------------------------------------	-------------------	-------

A la comunidad de El Bolsón

EL BOLSON

Vecinos de tres barrios de El Bolsón, angustiados ante la falta de respuesta de la fecha de inicio de la obra de red de gas en barrio Usina, Loma del medio y Los Hornos, solicitaron al Concejo Deliberante su mediación. Se unificaron dos proyectos, y con seis votos a favor y un ausente, esta fue la respuesta del mismo: Por la nota N° 877 ingresada al Concejo Deliberante de El Bolsón el día 30-11-10 por la comisión Pro gas de vecinos de los barrios Usina, Los Hornos y Loma del Medio y proyecto de comunicación ingresado con N° 933, considerando que mediante las notas mencionadas, se pide intervención al Concejo Deliberante, por las demoras del inicio de la Obra Red de Gas a estos barrios, que si bien el Decreto Provincial 1022 aprueba la Licitación Pública N° 03/2010 adjudicado a la firma Ingeniero Carlos Ramasco S.A. no queda bien claro cuando empieza la obra mencionada.

Mediante nota N° 931 reiteran el pedido de intervención para que solicitemos al Poder Ejecutivo Provincial la homologación del decreto N° 1022, que el Concejo Deliberante en Sesión del día 09-12-10, Acta 1511, aprobó el dictado de la presente:

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias, el Concejo Deliberante de El Bolsón, comunica:

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe fehacientemente a la Municipalidad de El Bolsón sobre la homologación del Decreto Provincial 1022 y de cuándo se dará inicio a las Obras de Gas provistas en la Licitación Pública N° 03/2010, beneficiando a los barrios Usina, Los Hornos y Loma del Medio de esta localidad.

ARTICULO 2º: A la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro se verá con agrado, informar a los vecinos de los barrios involucrados a través de este Concejo Deliberante, la situación en que se encuentra el comienzo de la obra de Red de Gas.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese a la Legislatura de la Provincia de Río negro, a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al Poder Ejecutivo Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de El Bolsón, Departamento Bariloche, Provincia de Río negro.

Jorge A. Durán, Secretario de Gobierno del Concejo Deliberante de la Municipalidad de El Bolsón.

Raúl García, Presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de El Bolsón